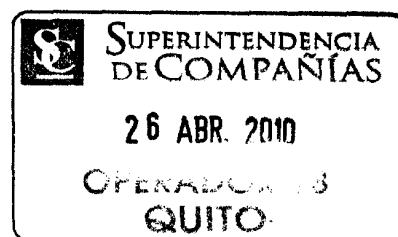


Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Member Horwath International

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

**CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES
MITAD DEL MUNDO CEMEXPO S.A.**

Al 31 de diciembre de 2009



CONTADORES PÚBLICOS – AUDITORES - CONSULTORES



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Member Horwath International

Willi Bamberger & Asociados
Member Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas

CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO CEMEXPO S.A.

Informe sobre los estados financieros

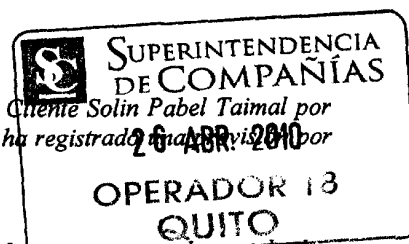
1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO CEMEXPO S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de Resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, fueron auditados por otros auditores y su inclusión en el presente informe se lo presenta para efectos comparativos. La opinión de los otros auditores de fecha enero 13 de 2009, contiene dos salvedades, las cuales se transcriben y actualizan en los párrafos siguientes:

"El 5 de marzo de 2008, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas, en cuya Acta debidamente firmada, constan dos decisiones tomadas por mayoría de votos, la primera fue aumentar el capital de la empresa en US\$ 780.662, tomando para el efecto el saldo del pasivo con la empresa relacionada Faircent Corporation a la fecha del acta ascendía a US\$ 4'847.044, y distribuyendo las acciones a prorrata de la participación que cada accionista tenía en el capital social de la Compañía a ese momento. La misma Junta General al tiempo, decidió que usando el saldo restante del mencionado pasivo con la relacionada, se absorbieran pérdidas acumuladas a la fecha por un monto de US\$ 919.348,73. El expediente del Acta no muestra ningún documento que refleje algún tipo de cesión de la deuda o de los potenciales aportes por parte del acreedor a los accionistas de la Compañía. A la fecha de ese informe, la decisión de la Junta de Accionistas no ha sido registrada en los estados financieros. Las confirmaciones de saldos recibidas de los accionistas no reflejan aportes entregados por ellos, para futura capitalización. El alcance del trabajo de los auditores no fue suficiente para determinar la validez de la decisión constante en el Acta".

Como se describe en el literal ii, de la nota explicativa No. 10, la compañía ha efectuado un convenio de cesión y transferencia de derechos con cada accionista, en una suma total de USD \$ 1'700.010,37, en prorrata de la participación accionaria se reconoce a los accionistas como acreedores de CEMEXPO S.A. y titulares de derechos y obligaciones derivados del contrato de crédito suscrito con Faircent Corporation, estos documentos sirvieron como documentos habilitantes para la perfección del aumento de capital y enjuague de pérdidas de acuerdo con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

"Al 31 de diciembre de 2008, la cartera incluye, valores a cobrar al Cliente Solin Pabel Taimal por US\$ 25.840, que se considera de difícil recuperación, la compañía no ha registrado una provisión por este concepto".

A este respecto al 31 de diciembre de 2009, la compañía ha reconocido esta cuenta en los resultados, por considerarla irrecuperable.





Responsabilidad de la Administración de la compañía por los estados financieros

2. La Administración de **CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO CEMEXPO S.A.**, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.
6. Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de edificios en su costo histórico es de USD \$ 5'762.931.93, su depreciación acumulada es de USD \$ 2'683.255.89 y los terrenos USD \$ 839.000,00, mientras que según avalúo del 28 de febrero del 2008, realizado por requerimiento interno, se determinó que el valor de los edificios es de USD\$ 5'965.184 y terrenos y cerramientos USD \$ 4.406.384, existiendo una diferencia entre los registros contables y el avalúo. Por lo mencionado deberá actualizarse el avalúo, registrarse en la contabilidad de acuerdo al mismo para poder opinar sobre la razonabilidad del valor de estos activos.
7. Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, auditados de acuerdo con las normas ecuatorianas de auditoría, cuyo dictamen de fecha 13 de enero de 2009, contenía una opinión con las salvedades descritas y actualizadas en el párrafo 1 y por las razones ahí expuestas la opinión expresada al respecto en relación al 31 de diciembre de 2008, difiere de la previamente emitida en el informe de esa fecha.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

26 ABR 2010

OPERADOR 18

QUITO





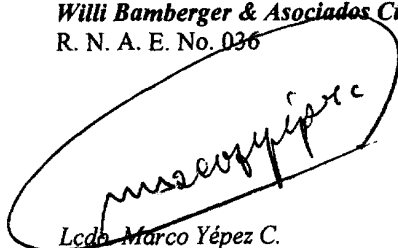
Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Member Horwath International

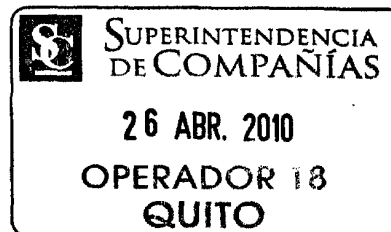
Opinión

8. En nuestra opinión, excepto por lo descrito en el párrafo 6, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO CEMEXPO S.A.**, al 31 de diciembre de 2009 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.
9. Con fecha 23 de diciembre de 2009, la compañía Faircent Corporation ha concedido "un año de gracia sobre los intereses correspondientes al crédito que Cemexpo S.A." mantiene con esta compañía, los cuales se estiman en una suma aproximada de USD\$ 225.903.
10. El 6 de octubre de 2009, el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo respecto del juicio mantenido con el Consejo Provincial de Pichincha sentenció a Cemexpo S.A. a "que pague la cantidad de USD \$ 46.790,09, en acciones de la compañía" a favor de dicha institución, sin embargo debemos anotar que Cemexpo S.A., no cuenta con acciones en tesorería para ser entregados para tal efecto. Los estados financieros y las notas financieras deben leerse considerando las situaciones descritas en los párrafo 9 y 10.
11. Los estados financieros de la compañía por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, mantiene pérdidas acumuladas por USD\$ 622.426,86, valor que está próximo a superar el 50% de capital y todas las reservas, lo cual le acarraría a estar en la causal de disolución dispuesta en el Art. 198 de la Ley de Compañías.

Quito, 29 de Enero de 2010

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036


Lcdo. Marco Yépez C.
PRESIDENTE
Registro C.P.A. No. 11.405

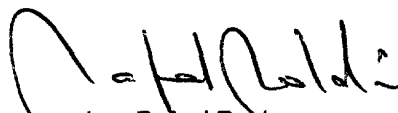


CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO CEMEXPO S.A.
Balances Generales

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos		1,200.00	700.00
Clientes	3	115,718.01	148,239.45
Otras Cuentas por Cobrar		6,975.00	-
Pagos Anticipados		7,638.49	6,760.85
Impuestos Anticipados	4	47,961.83	38,795.69
Total Activo Corriente		179,493.33	194,495.99
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS			
Propiedades, Mobiliario y Equipos		7,039,527.20	7,037,916.19
(Menos): Depreciación Acumulada		(2,951,650.14)	(2,625,378.29)
Total Propiedad, Maquinaria y Equipos	5	4,087,877.06	4,412,537.90
OTROS ACTIVOS			
Gastos Anticipados		-	520.44
Cuentas y Doc por Cob Largo Plazo		1,300.00	850.00
Total Otros Activos		1,300.00	1,370.44
TOTAL ACTIVOS		4,268,670.39	4,608,404.33

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Rafael Roldan
 Gerente General



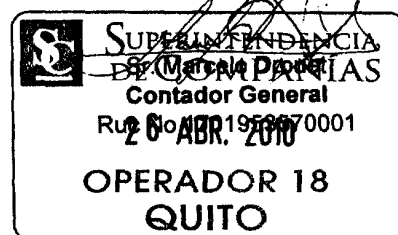
CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO CEMEXPO S.A.

Balances Generales
(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Sobregiro Bancario		12,574.23	8,564.20
Obligaciones Tributarias	6	14,391.66	13,134.03
Obligaciones Laborales	7	18,446.33	17,325.90
Otras Cuentas por Pagar	8	13,511.68	8,185.84
Otros Pasivos	9	13,781.25	27,000.00
Total Pasivos Corrientes		72,705.15	74,209.97
PASIVOS LARGO PLAZO			
Obligaciones Largo Plazo	10	3,483,888.62	5,256,674.99
Total Otros Pasivos		3,483,888.62	5,256,674.99
TOTAL PASIVOS		3,556,593.77	5,330,884.96
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Suscrito y Pagado	11, 10	1,272,282.00	491,620.00
Reservas	12	62,221.48	62,221.48
Resultados Acumulados	11, 10	(356,973.74)	(919,348.37)
Resultado del Periodo		(265,453.12)	(356,973.74)
Total Patrimonio de los Accionistas		712,076.62	(722,480.63)
TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO		4,268,670.39	4,608,404.33

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Rafael Roldan
Gerente General



CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO CEMEXPO S.A.
Estados de Resultados

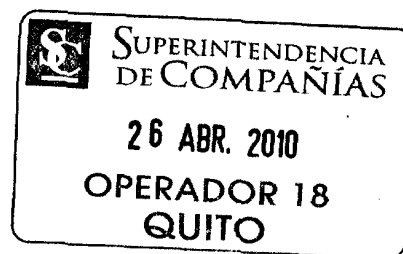
(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2009	2008
Ingresos Operacionales	13	665,341.21	838,063.61
Gastos Operacionales		(466,179.32)	(463,667.19)
Utilidad bruta		199,161.89	374,396.42
(Menos): Gastos de Administración	14	(455,718.82)	(417,515.13)
Gastos de Personal		(46,461.70)	(60,121.07)
Utilidad Operacional		(303,018.63)	(103,239.78)
(Más): Ingresos no Operacionales	15	40,296.60	48,085.91
(Menos): Gastos no Operacionales		(2,731.09)	(301,819.87)
Pérdida Neta del Ejercicio		(265,453.12)	(356,973.74)

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Rafael Roldan
 Gerente General


 Sr. Marcelo Drouet
 Contador General
 Ruc No.1701953570001

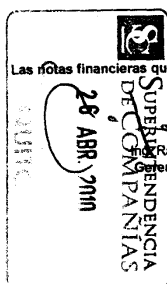


CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO CEMEXPO S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio

(Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital Social (Nota 11)	Reservas (Nota 12)	Pérdidas Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2008	491,620.00	62,221.48	(919,348.37)	(356,973.74)	(722,480.63)
Transferencia Resultados Acumulados			(356,973.74)	356,973.74	
Capitalización de Deudas con Accionistas y Compensación de Resultados (Nota 10)	780,662.00		919,348.37		1,700,010.37
Resultado del Ejercicio				(265,453.12)	(265,453.12)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	1,272,282.00	62,221.48	(356,973.74)	(265,453.12)	712,076.62

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.



Rafael Roldán
 Gerente General

Sr. Marcelo Drouet
 Contador General
 Ruc No. 1701953570001

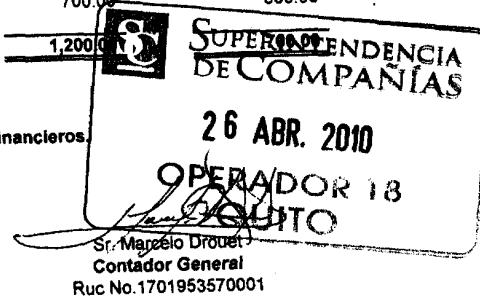
CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO CEMEXPO S.A.
Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares americanos)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2009	2008
Flujos de efectivo en actividades operativas		
Efectivo recibido de Clientes	692,047.65	750,537.00
Efectivo pagado a proveedores y otros	(645,505.86)	(788,120.00)
Otros Egresos	(9,876.37)	-
Otros Ingresos	40,296.60	48,085.29
	<u>76,962.02</u>	<u>10,502.29</u>
Utilidad del Ejercicio	US \$ (265,453.12)	(356,973.71)
Ajustes para conciliar la Pérdida con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Reversión de Ingresos Diferidos	27,000.00	
Baja de Activos	1,652.64	
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipos	330,254.25	329,161.00
Cartera Castigada	25,840.00	
Intereses Provisionados	-	297,776.00
	<u>119,293.77</u>	<u>269,963.29</u>
Cambios en activos y pasivos operativos		
Variaciones en Activos		
Disminución (Aumento) Cuentas por Cobrar	6,681.44	(53,935.00)
(Aumento) Disminución Otras Cuentas por Cobrar	(6,975.00)	5,835.00
(Aumento) Pagos Anticipados	(9,523.34)	(246.00)
Variaciones en Pasivos		
(Disminución) Cuentas por Pagar	(40,218.75)	(3,741.00)
Aumento (Disminución) Instituciones Públicas	1,257.63	(7,374.00)
Aumento (Disminución) Otras Cuentas por Pagar	6,446.27	(200,000.00)
	<u>76,962.02</u>	<u>10,502.29</u>
Efectivo producto de Actividades de Operación		
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipos	(7,246.05)	(10,402.29)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(7,246.05)</u>	<u>(10,402.29)</u>
Flujos de Efectivo en Actividades de Financiamiento		
Obligaciones Bancarias y cuentas por Cobrar	3,560.03	-
Obligaciones con Terceros	(72,776.00)	-
Efectivo neto usado en actividades de Financiamiento	<u>(69,215.97)</u>	<u>-</u>
Disminución neto en efectivo	500.00	100.00
Efectivo al inicio del año	700.00	600.00
Efectivo al final del año	US \$ 1,200.00	700.00

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Rafael Roldán
 Ing. Rafael Roldán
 Gerente General



**CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO
CEMEXPO S.A.**

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

1. Identificación y Objetivo de la Compañía

1.1 Antecedentes

La compañía fue constituida en Quito el 11 de mayo de 1998, con el nombre de CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO CEMEXPO S.A., ante el Dr. Roberto Salgado, Notario Público Tercero del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de junio de 1998, aprobada mediante Resolución No. 98.1.1.1.1336 de la Superintendencia de compañías el 4 de junio de 2009.

1.2 Objeto Social

Prestar servicio como centro o complejo de convenciones, eventos, conciertos, galas, ferias, exposiciones, u otras actividades similares.

2.1 Base de Presentación

Los Estados Financieros son preparados y presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C), vigentes al 31 de diciembre de 2009.

2.2 Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, han sido aprobados por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2009

2.3 Provisión Cuentas Incobrables

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en un período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios, la compañía no ha realizado la provisión en los dos periodos.

2.4 Propiedad, Mobiliarios y Equipo

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Propiedad, Mobiliario y Equipo han sido valorados al costo histórico. Las depreciaciones, han sido determinadas a base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

SE
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
26 ABR. 2010

**CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO
CEMEXPO S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

Activo	Porcentaje	
	2009	2008
Edificios	5%	5%
Instalaciones	10%	10%
Muebles y Enseres	10%	10%
Equipos de Oficina	10%	10%
Equipos de Computación	33%	33%
Equipos de Comunicación	10%	10%

2.5 Ingresos Operacionales

Los ingresos son registrados en función de la realización de eventos y ferias organizadas por la compañía y/o por terceros.

2.6 Provisión Beneficios Sociales

La compañía ha efectuado la provisión de los Beneficios Sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), tales como: Sobresueldos, Fondos de Reserva y Vacaciones.

2.7 Reserva Legal

La ley de compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para aumentos de capital.

2.8 Impuesto a la Renta

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 25 % y 15 % si las utilidades son reinvertidas por la Compañía, siempre y cuando el incremento se destine a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen en su actividad productiva. De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año.

Al 31 de diciembre de 2009, es el último período en el que la compañía se encuentra calificada en el Ministerio de Turismo en la primera categoría de la Ley Especial de Desarrollo Turístico, la cual le fue otorgada el 18 de marzo de 1999.

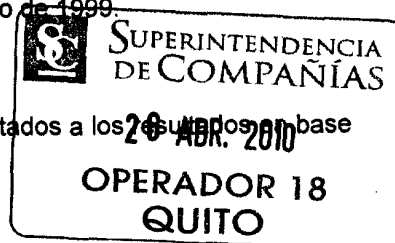
2.9 Gastos Financieros

Los cargos por concepto de gastos financieros son imputados a los saldos base a su devengamiento.

3. Clientes

Los saldos al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se originan por las ferias realizadas por la compañía. Al cierre del ejercicio 2009, corresponde a 17 clientes que representan una suma de US \$ 115.718, 01, de estos el 71,56% se concentra en 4 Clientes y el 37,38% (USD \$ 43.252,92) del total superan los 360 días,

La compañía no ha registrado a la fecha provisión de cuentas incobrables.



**CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO
CEMEXPO S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

4. Impuestos Anticipados

La composición de esta cuenta es la siguiente:

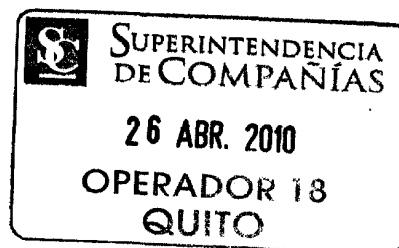
Descripción		2009	2008
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	US \$	37.666,83	25.874,32 l)
Crédito Tributario IVA		10.295,00	12.921,37
Total	US \$	<u>47.961,83</u>	<u>38.795,69</u>

Esta cuenta se conforma de la forma siguiente:

Descripción		2009	2008
Retenciones Año 2005	US \$	872,00	872,00
Retenciones Año 2006		6.038,00	6.038,00
Retenciones Año 2007		10.468,32	10.468,32
Retenciones Año 2008		8.515,20	8.496,00
Retenciones Año 2009		11.773,31	
Total	US \$	<u>37.666,83</u>	<u>25.874,32</u>

5. Propiedad, Mobiliario y Equipo

Los movimientos ocurridos en este año es el siguiente:



CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO CEMEXPO S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación).

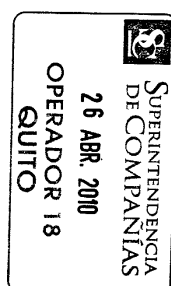
5. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS
Los movimientos son como sigue:

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO					DEPRECIACIÓN ACUMULADA					VALOR NETO
	Saldo al 31/12/2008	Adiciones	Bajas	Reclasificaciones	Saldo al 31/12/2009	Saldo al 31/12/2008	Adiciones	Bajas	Reclasificaciones	Saldo al 31/12/2009	
Terrenos	839,800.00	-	-	-	839,800.00	-	-	-	-	-	839,800.00
Edificios	5,762,931.93	-	-	-	5,762,931.93	(2,395,109.29)	(288,146.60)	-	-	(2,683,255.89)	3,079,676.04
Instalaciones	302,585.28	-	-	-	302,585.28	(157,347.00)	(30,258.60)	-	-	(187,605.60)	114,979.66
Equipos de Oficina	6,611.00	-	-	-	6,611.00	(3,299.00)	(649.86)	-	-	(3,948.86)	2,662.14
Equipos de Computación	27,966.00	3,395.70	(961.50)	-	30,400.20	(26,553.00)	(1,222.03)	961.50	-	(26,813.53)	3,586.67
Muebles y Enseres	93,914.00	3,850.35	(1,190.30)	-	96,574.05	(40,609.00)	(9,566.38)	367.66	-	(49,807.72)	46,766.33
Equipos de Comunicación	4,108.00	-	(3,483.24)	-	624.76	(2,461.00)	(410.78)	2,653.24	-	(218.54)	406.22
									</		

Con Fecha 28 de febrero de 2009, la administración contrató con el Arq. Patricio Sbría H. para la realización del avalúo de los inmuebles de la compañía, de cuyo documento se determine la siguiente información:

Descripción	Área en m ²	Valor Unitario USD \$	Valor Total USD \$
Terrenos y Cerramientos	88,127.87	50.00	4,406,394
Nave principal	15,900.00	330.00	5,247,000
Nave menor	1,038.45	165.00	171,344
Cámara de Transformación	38.00	180.00	6,840
Parqueadero y Circulares	27,900.00	20.00	540,000
Total		745.00	10,371,568

La compañía actualizará el avalúo de estos activos, una vez que entre en el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's



**CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO
CEMEXPO S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

6. Obligaciones Tributarias

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, corresponde a las retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta e IVA, así como también del Impuesto al Valor agregado IVA, los cuales se liquidan en el mes siguiente.

7. Obligaciones Laborales

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, corresponde a los valores a pagar en concepto de sueldos y las provisiones de beneficios sociales

8. Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2009, corresponde a valores a pagar a terceros por servicios y seguros del recinto ferial.

Al 31 de diciembre de 2008, corresponde principalmente al pago pendiente a AIG Metropolitana en concepto de seguros para la compañía.

9. Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2009, corresponde a anticipos recibidos de clientes para la realización de la feria Agriflor 2010.

Al 31 de diciembre de 2008, corresponde a anticipos recibidos de A.E.A.D.E., para la realización de la feria Auto mundo 2009.

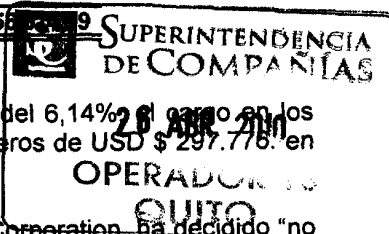
10. Obligaciones Largo Plazo

Corresponde a un préstamo recibido por la compañía relacionada FAIRCENT CORPORATION, otorgado en el año 2000, genera intereses a partir de diciembre de 2002, este crédito externo se encuentra registrado en el Banco Central del Ecuador, tiene un plazo de 240 meses a una tasa de interés equivalente a la tasa libor con un plus del 4,49% anual.

Detalle	2009	2008
Capital	US \$ 3.147.033,63	4.847.044,00 (i)
Intereses	336.854,99	409.630,99 (ii)
Total	US \$ <u>3.483.888,62</u>	<u>5.256.675,00</u>

(i) "Desde el año 2006, la tasa de interés vigente es del 6,14% el pago en los años 2007 y 2008 se han generando gastos financieros de USD \$ 297.776, en cada año

El 23 de diciembre de 2009, la compañía Faircent Corporation, ha decidido "no conceder una moratoria, pero conceder un año de gracia sobre los intereses correspondientes al crédito que mantiene Cemexpo S.A.." y que debía pagarse dentro del ejercicio económico.



**CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO
CEMEXPO S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

- (ii) Al 31 de diciembre de 2009, se ha perfeccionado la resolución de la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de agosto de 2008, en el cual se decide por "mayoría aumentar el Capital Social de la Empresa en USD \$ 780.662,00 y que se enjague pérdidas del ejercicio del año 2007, por años anteriores de USD \$ 392.279,12, y la pérdida del ejercicio 2007 por USD \$ 527.069,24, tomando para el efecto de la cuenta acreedora de Faircent Corporation, la suma de USD \$ 1'700.010,37, el aumento de capital es en prorrata de la participación que cada accionista tiene el capital de la empresa" a esa fecha.,

Detalle		2009
Saldo al 31 de diciembre 2008	US \$	4.847.044,00
Aumento Capital (Nota 10)	(780.662,00)	
Pérdidas Acumuladas 2007	(392.279,12)	
Pérdida ejercicio 2007.	(527.069,25)	
Pérdidas Compensadas (Nota 10)	(919.348,37)	(1.700.010,37) i)
Total	US \$	<u>3.147.033,63</u>

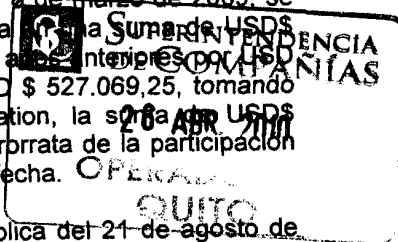
- i) A efectos de perfeccionar las instrucciones de la Junta General de Accionistas, los accionistas y Faircent Corporation ha suscrito con fecha cinco de marzo de 2008, un convenio de Cesión y transferencia de derechos por la una suma de USD\$ 1'7000.010,37, en prorrata de la participación accionaria de cada accionista de ese momento, documentos por los que a partir de esa fecha se reconoce a los accionistas como acreedores de CEMEXPO S.A., y titulares de los derechos y obligaciones derivados del contrato de crédito suscrito originalmente entre CEMEXPO S.A y FAIRCENT CORPORATION, y que sirvieron como documentos habilitantes para el aumento de capital y enjague de pérdidas acumuladas de acuerdo con las disposiciones de la Junta General de Accionistas del 5 de marzo de 2008 documento con el que de forma tácita los instrumentos de cobro aquí anotados se transforman nuevas acciones en una suma de US \$ 780.662,00.

11. Capital Social

El capital social pagado de la compañía al 31 de diciembre de 2008, era de US \$ 491.620 dividido en 491.6200 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar americano (US \$ 1,00) cada una.

De acuerdo con el Acta de Junta General de Accionistas del 8 de marzo de 2009, se decidió por mayoría "aumentar el capital social de la empresa en USD\$ 780.662,00, y que se enjague pérdidas de años anteriores se enjague por USD \$ 392.279,12 y la pérdida del ejercicio del año 2007 por USD \$ 527.069,25, tomando para el efecto de la cuenta acreedora de Faircent Corporation, la suma de USD\$ 1'700.010,37; el aumento del capital social se lo realiza en prorrata de la participación que cada accionista tiene en el capital de la empresa" a esa fecha.

El aumento de capital se perfeccionó mediante escritura pública del 21 de agosto de 2008, la cual fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 09.Q.IJ.001518 emitida el 13 de abril de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el



**CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO
CEMEXPO S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

26 de mayo de 2009, y en consecuencia el capital social de la compañía al 31 de diciembre de 2009, es de USD \$ 1.272.282 dividido acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

12. Reservas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 corresponde a la Reserva legal y reserva de capital en las siguientes proporciones:

Detalle	2009	2008
Reserva Legal	US \$ 62.165,48	62.165,48
Reserva de Capital	56,00	56,00
Total	US \$ <u>62.221,48</u>	<u>62.221,48</u>

13. Ingresos Operacionales

Se refiere a:

Descripción	2009	2008
Arriendos	US \$ 362.679,59	394.751,00
Alquiler del Recinto	117.640,00	202.000,00
Servicios Electricos	11.916,42	21.880,00
Consumo Electrico	20.847,35	19.509,00
Otros Menores	152.257,85	199.923,61
Total	US \$ <u>665.341,21</u>	<u>838.063,61</u>

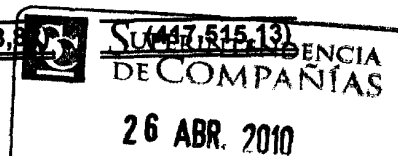
14. Gastos de Administración

Se refiere a:

Descripción	2009	2008
Administrativos	US \$ (125.464,57)	(88.353,96)
Depreciaciones	(330.254,25)	(329.161,17)
Total	US \$ <u>(455.718,82)</u>	<u>(417.515,13)</u>

15. Egresos no Operacionales

Al 31 de diciembre de 2009, corresponde a gastos financieros menores, en tanto que al 31 de diciembre de 2008, correspondía principalmente a los intereses generados por el préstamo mantenido con Faircent Corporation que equivalía una suma de USD\$ 297.776. En este ejercicio se acordó un período de gracia para la causación de intereses en las condiciones descritas en el literal i) de la nota 10, de este documento.



**CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO
CEMEXPO S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

16. Impuesto a la Renta

En razón de lo que se describe en el numeral 2.8 de este documento, la compañía no está obligada al pago de impuesto a la renta, pero si a su determinación en la declaración de Impuesto a la Renta. La determinación de las cifras correspondientes al Impuesto a la Renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se presenta a continuación:

Descripción	2009	2008
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>		
Utilidad Contable	US\$ (312.244,02)	(356.973,72)
15% Participación Trabajadores	-	-
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
Utilidad Contable	(312.244,02)	(356.973,72)
(+) Gastos No Deducibles	35.978,47	12.503,91
Base Gravada de Impuesto a la Renta	US\$ <u>(276.265,55)</u>	<u>(344.469,81)</u>
25 y 15% Impuesto a la Renta	US\$ <u>-</u>	<u>-</u>

17. Contingente

El 6 de octubre de 2009, el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo respecto del juicio mantenido con el Consejo Provincial de Pichincha sentencio a Cemexpo S.A. a que pague la cantidad de USD \$ 46.790,09, en acciones de la compañía a favor de dicha institución. Sentencia que no la puede cumplir porque Cemexpo no tiene acciones.

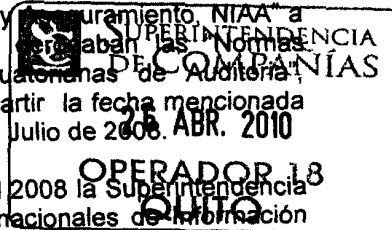
18. Eventos Subsecuentes

Hasta la fecha de emisión de este informe (Enero 29 de 2010) no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar los estados financieros tomados en su conjunto.

18. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Seguro, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:



**CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO
CEMEXPO S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

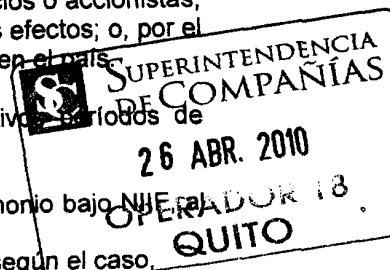
Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.



**CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO
CEMEXPO S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

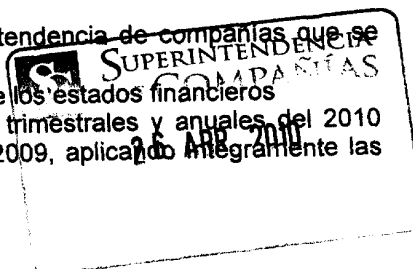
Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todas las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros
Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando integralmente las NIIF.

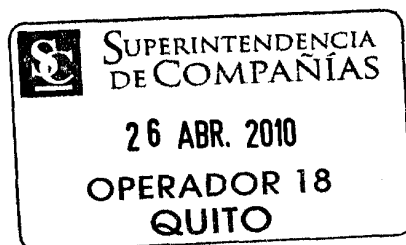


**CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL MUNDO
CEMEXPO S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido para el primer grupo de empresas sometidas a las NIIF del primer grupo se presenta en el anexo siguiente.



CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACIÓN		II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
1. Denominar un Líder de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIF	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACIÓN PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIF
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la 2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIF 2. Analizar reportes financieros a partir de la información requerida y su nivel de efectividad. 3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIF	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos. 2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIFF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de 3. conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIF.
3. Numero de funcionarios y cargo de desempeñan	4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas. 5. Evaluar diferencias contables NEC a NIF y determinar grado de Impacto ALTO, MEDIO, BAJO Y NULO.	4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición. 5. Control de calidad de la información financiera par que los estados financieros muestren una
4. Determinar el Sector económico de la compañía	Fase Inicial: proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación 7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno.	Objetivo: implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIF y los correspondientes estados financieros.
5. Listar NIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIFF		8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIF	
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.		Fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	
Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el poderado en caso de fines extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.			

Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de socios extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.

